



ID DOC : 134692

OF. N° 38 / 2023

ANT: Solicitud de Acceso a Información Pública N° AJ012T0001913, de 25 de enero de 2023.

REF: Remite solicitud de acceso a la información pública (derivación total).

A: SRA. MARÍA JULIA VALDÉS CORDERO COORDINADORA (S) COMITÉ DE LOBBY, TRANSPARENCIA Y PRESIDENCIA DIVISIÓN JURÍDICA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

De: JEFE DEPARTAMENTO JURÍDICO (/AGCE/NIVEL CENTRAL/SE/DEPARTAMENTO JURÍDICO)

Fecha: SANTIAGO, 02 de Febrero de 2023

Junto con saludarle cordialmente, atendido lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, derivo a Ud., solicitud de acceso a la información, presentada por Sr. Rodrigo Montero Montero, individualizada en Ant., en cuanto señala que: *"Hola: solicito por favor información referida a la ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). En particular solicito la información de ejecución de los gastos de la SEP para el período comprendido entre los años 2008 y 2019; además, solicito la información correspondiente al financiamiento compartido para el período comprendido entre los años 2007 y 2019. **Observaciones:** Se requiere la información desagregada por ítem presupuestario. La información la requiero en lo posible en formato SPSS o STATA."*

Lo anterior, para su conocimiento y ulterior resolución.

Finalmente, y a través del mismo acto, se procede a notificar la presente derivación al solicitante de la información, para efectos de que tome contacto con vuestra institución.

Saluda atentamente a usted,

**Por Orden del Secretario Ejecutivo
RES N° 164, de 08 de septiembre de 2017**

CVE 220148

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.



Susana Beatriz Casasbellas Varas

Jefa Departamento Jurídico (s)
Departamento Jurídico

Secretaría Ejecutiva
Agencia de Calidad de la Educación

02/02/2023 11:46

Distribución:

1. SRA. MARÍA JULIA VALDÉS CORDERO COORDINADORA (S) COMITÉ DE LOBBY, TRANSPARENCIA Y PRESIDENCIA DIVISIÓN JURÍDICA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
2. Encargado Administración Interna Agencia (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)
3. Administrativo Oficina de Partes (/AGCE/Nivel Central/DAG/Departamento de Compras y Servicios Generales)

CVE 220148 |

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.